

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 004-2021	
Proceso: INTER INSTITUCIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	
Unidad Académica y/o Administrativa: CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Hora de Inicio: 5:00 P.M.
Motivo y/o Evento: COMITÉ CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Hora de finalización: 5:30 P.m.
Lugar: VIRTUAL VÍA Google Meet	Fecha: 22-09-2021
Nombres y Apellidos	Cargo
William Fernando Castrillon	Vicerrector Académico
Sebastian Uribe Gaviria	Representante Estudiantil ante el CSU
José Manuel Florez	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC)
Alexis Adamy Ortiz Morales	Director CERI
 ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES Director CERI Secretario Técnico Comité de Relaciones Interinstitucionales	 WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN C Vicerrector Académico Presidente (e) Comité de Relaciones Interinstitucionales

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Informe y recomendación de acciones para el desarrollo de las actividades a cargo del CERI.

AGENDA DEL COMITÉ:

- . Llamada a lista y verificación del quórum.
- . Lectura y aprobación del orden del día.
- . Aprobación Acta CRI-04- 2021.
- . Movilidad estudiantil saliente DAAD.
- . Resolución reactivación movilidad.
- . Propositiones y Varios.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Desarrollo del Comité:

1. Llamada a lista y verificación del quórum:

El director del CERI, Ing. Alexis Ortiz verifica el quórum, se encuentran presentes el Señor Vicerrector, el representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario (CSU), el Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC) quien participa en calidad de Vicerrector Académico encargado y el Director del CERI.

2. Lectura y aprobación del orden del día:

Se da lectura al orden del día el cual es aprobado por parte de los miembros del Comité.

3. Aprobación Acta CRI-3-2021:

Se informa a los miembros del comité que el Acta fue enviada junto con la citación al presente comité, no se recibieron observaciones al documento y de acuerdo a lo acordado por el comité se procedió al envío para firma del señor Rector, quien procederá a remitir al CERI este documento con su firma.

4. Movilidad estudiantil saliente DAAD:

Recomendación para remisión al Consejo Académico del Aval para el grupo de los beneficiarios de la Convocatoria del Servicio Alemán de Intercambio Académico DAAD, se solicita la recomendación del Comité de Relaciones Interinstitucionales (CRI) para la solicitud de Aval al Consejo Académico para los beneficiarios de la Convocatoria del DAAD - Programa de viajes de estudio y prácticas de estudio en Alemania para grupos de estudiantes de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela 2021.

Cobertura de la beca:

- Costos del pasaje aéreo.
- Seguro de viaje.
- Valor diario por 50 Euros para cada persona.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.1 Caso 1 Grupo de Ingeniería Topográfica:

Movilidad académica de 11 estudiantes, 3 egresados y 1 docente para la realización de un viaje a Alemania del grupo de investigación TPD de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la UDFJC. El viaje académico presencial corresponde a un periodo de 14 días en Alemania, a realizarse antes del 31 de diciembre de 2021.

INTEGRANTES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN "TPD Group" - CONVOCATORIA DAAD					
No.	Apellidos	Nombres	Código académico	Número de documento de identificación	Estado
1	Pérez Mogollón	Yeimy Lorena	20151032069	1233903631	Activo
2	Bermúdez López	Manuel Andrés	20151032007	1015465824	Activo
3	Chavarría Barrantes	Nilson David	20151032716	1019150437	Activo
4	Muñoz Martínez	Wilmer Andrés	20162032243	1031173126	Activo
5	Barón Rojas	Juan Pablo	20151032063	1016096416	Activo
6	Jiménez López	Wilson Mateo	20161032044	1072670162	Activo
7	Puentes Puentes	Yesenia Alejandra	20151032037	1013676202	Activo
8	Peña Uruña	Juan Guillermo	20151032050	1010236223	Activo
9	Niño Díaz	Daniel Hernando	20172032078	1049641636	Activo
10	Tunjo Páez	Cindy Marcela	20142032082	1012438018	Activo
11	Beltrán Zambrano	Karen Alexandra	20152032009	1010224944	Activo
12	Álvarez Ayala	Maira Alejandra	20181732004	1013662155	GRADUADO
13	Ariza Rolong	Andrea Melissa	20181732005	1030672634	GRADUADO
14	Castiblanco Pinilla	Yina Fernanda	20181732006	1073516276	GRADUADO
15	Bejarano Cárdenas	Martín Alexander	20072032005	1019031019	DOCENTE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.2 Caso 2 Grupo de Ingeniería Catastral:

Movilidad académica de 13 estudiantes y 1 docente para la realización de un viaje a Alemania del proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia de la Facultad de Ingeniería de la UDFJC. El viaje académico presencial corresponde a un periodo de 14 días en Alemania, a realizarse antes del 31 de diciembre de 2021.

INTEGRANTES GRUPO INGENIERÍA CATASTRAL					
No.	Apellidos	Nombres	Código académico	Número de documento de identificación	Estado
1	Arias Garzón	Paula Sofia	20171025114	1031183465	Activo
2	Mendoza Morales	Valentina	20171025089	1010041798	Activo
3	Pantoja Guerrero	Mónica Lorena	20171025021	1000220249	Activo
4	Hernández Santana	Juan Sebastián	20171025020	1024600773	Activo
5	García Malagón	Lina Paola	20162025071	1075687506	Activo
6	Prieto Ladino	Yurley Tatiana	20162025086	1033812179	Activo
7	Castro Ortiz	Juan Camilo	20171025108	1010003373	Activo
8	Sarmiento Linares	Erick Nicolás	20162025033	1069763348	Activo
9	Palacios Cifuentes	Andrea Estefanía	20162025043	1030650440	Activo
10	Acosta Hermoso	Sergio Steven	20162025002	1031155214	Activo
11	Cortes Millán	Yosef Harvey	20171025140	1000220755	Activo
12	Bermúdez Ayala	María Alejandra	20171025038	1022446068	Activo
13	Sierra Arroyo	Shara	20162025711	1010235684	Activo
14	Avendaño Arias	Johan Andrés		80035222	Docente

El Vicerrector Académico interviene recomendando para que estos casos se avalen en el Consejo Académico primero se debe gestionar con la Rectoría el acto administrativo para el levantamiento de la restricción de la movilidad académica presencial, como soporte para tramitar el aval del Consejo Académico, es importante establecer la vinculación actual de los beneficiarios de las becas con la universidad.

De igual forma se sugiere por parte del Vicerrector Académico revisar los casos de los egresados y docentes de vinculación especial, dada su relación académica con la universidad.

El Director del CIDC José Manuel Florez, indica que se encuentra de acuerdo con la recomendación del señor vicerrector.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El representante estudiantil Sebastian Uribe Gaviria también apoya la recomendación del señor vicerrector.

El Director del CERI Alexis Ortiz, acoge la recomendación y solicitará a las instancias correspondientes la reactivación de los procesos de movilidad académica presencial, previo al envío de los casos de los estudiantes al Consejo Académico.

El Comité de Relaciones Interinstitucionales recomienda, realizar los trámites correspondientes para la reactivación de la movilidad académica presencial de viajes institucionales en doble vía nacionales e internacionales, con el fin de soportar el aval del Consejo Académico para los dos grupos de la Universidad beneficiarios de la convocatoria de becas del DAAD - Programa de viajes de estudio y prácticas de estudio en Alemania para grupos de estudiantes de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela 2021.

5. Se solicita recomendación para remisión al Consejo Académico del proyecto de Resolución de Rectoría para reactivar la movilidad académica presencial de viajes institucionales en doble vía nacionales e internacionales.

Es necesario reactivar la movilidad académica con el fin de retomar las actividades en el marco de las funciones misionales de la Universidad, para soportar los indicadores de acreditación de alta calidad de los proyectos curriculares y la reacreditación institucional de alta calidad.

Vale la pena resaltar que el apoyo económico para los viajes institucionales en doble vía nacionales e internacionales se realizará de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de las dependencias, a las normas vigentes y la aplicación de los procesos y procedimientos respectivos.

El señor vicerrector resalta la importancia de tener un visto bueno por parte de la coordinación de Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo, para que se ajuste a los protocolos vigentes antes de que el documento surta trámite ante la Rectoría y el Consejo Académico. De igual forma aclara que antes de dar trámite ante el Consejo Académico de las solicitudes del punto anterior, se debe tener aprobación del levantamiento de la restricción a la movilidad nacional e internacional por parte de la Rectoría.

Los asistentes por decisión unánime recomiendan el envío de la resolución de levantamiento de la restricción a la movilidad antes de dar trámite de las solicitudes del punto 4 ante el Consejo Académico.

6. Propositiones y Varios.

No hay.